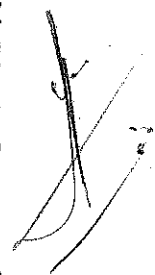


JUNTA DIRECTIVA

A C T A CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2003

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con la finalidad de conocer el informe de actividades correspondiente al período julio-noviembre del presente año y el balance general de los estados financieros del ejercicio 2003. En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 15 de diciembre de 2003, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas que ocupa el IDEA, sito en la Avenida 20 de Noviembre No. 1011 "A" Ote. Col. Nueva Vizcaya, los C. C. Ing. Jorge Fernández Mier, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación y representante personal del M. C. Adrián Laveaga Hernández, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; M. A. Víctor Manuel Lerma Moreno, Subsecretario de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación; con la representación personal del Lic. Juan Manuel Flores Álvarez, Secretario de Finanzas y Administración de la Secretaría de Educación del Estado, asiste el C.P. José R. Valenzuela Meraz; Dr. Hiram Medrano Roldán, Representante en el Estado de la Secretaría de Educación Pública; Lic. Armando López Martínez, Subdirector de Delegaciones y representante del INEA; C. P. Alfonso Gorjón Fernández Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C.; con la representación personal del Lic. José Antonio Ramírez Guzmán, Presidente Municipal Interino de Durango, asiste el Lic. Jesús López Pescador, Subdirector de Educación; con la representación personal del Lic. Félix Cháidez Saucedo, Delegado de la SEDESOL, asiste la Lic. Cristina Najera Nevárez; C.P. Luis Valderrama Cháirez, Comisario Público de la Junta Directiva del IDEA; Ing. Jesús Ruvalcaba González, Director General del IDEA; por la Secretaría Técnica asiste el Dr. J. Alberto Peyro Carreño, Asesor de la misma; C.P. Marcia Stenner Rodríguez, Contralor del PPEAD, A.C.; C.P. Pedro Ramírez Canales, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas;



C.P. Carlos González Saravia Arroyo, Contralor Interno del Instituto; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Una vez realizado el pase de lista correspondiente, el Ing. Jorge Fernández Mier, declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, y procede a dar la bienvenida a los asistentes, poniendo a su consideración el Orden del Día, a lo que el Ing. Jesús Ruvalcaba solicita se incluyan dos puntos a tratar, el convenio de adhesión al Contrato Colectivo de Trabajo y figuras solidarias no considerados en el Orden del día, de los cuales fue aprobada su inclusión. El Ing. Jorge Fernández Mier solicita al Ing. Jesús Ruvalcaba González, dé lectura al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2003, a lo que comenta el Ing. Jesús Ruvalcaba González que en virtud de que ésta se entregó con anticipación a los miembros de la Junta, solicita comenten si están de acuerdo con el contenido de la misma, siendo unánime y afirmativa la respuesta, acto seguido interviene el Ing. Jorge Fernández Mier para expresar que al no haber observaciones se da por aprobada.

Continua El Ing. Jesús Ruvalcaba González para dar lectura al seguimiento de acuerdos, informa que son tres los acuerdos tomados y aprobados en la reunión anterior: Aprobación de los Estados Financieros 2002, aprobación del Esquema de Pago del MEVyT y aprobación de movimientos de personal de Mandos Medios. Prosiguiendo con el Informe de actividades, destacando las acciones más relevantes durante el período julio-noviembre 2003 como son: los avances de educandos atendidos y conclusiones de nivel en el programa regular y programa SEDENA-SEP-INEA, los cuales permiten evaluar y medir los alcances de las acciones y estrategias implementadas, para continuar exclusivamente atendiendo con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT); el proyecto para instalar 8 Plazas Comunitarias Institucionales más, 1 Plaza Comunitaria Institucional en Desarrollo y 9 Plazas en Colaboración con el apoyo y visto bueno del CONEVyT-INEA, para dar un total de 26 plazas institucionales, 1 plaza comunitaria institucional en desarrollo y 11 plazas en colaboración que operarán en todo el Estado; en el

Programa SEDENA SEP INEA, el IDEA fue objeto de un reconocimiento especial por la Dirección General del INEA por los resultados que a nivel estatal se generaron en este programa durante el presente año; se gestionó ante el INEA una dotación extraordinaria de 4,880 módulos de material educativo del MEVyT para la atención de jóvenes y adultos de la etapa inicial, sumando un total de 89,490 módulos recibidos y se han entregado 18,239 a los adultos en atención; a la fecha se han incorporado 67 organizaciones al Proyecto Certificación CONEVyT, tanto en la región lagunera como en el municipio de Durango, para finalizar el año se pretende contar con un total de 100 empresas incorporadas; este Instituto en coordinación y con el apoyo de la Secretaría de Educación impartió los siguientes cursos de capacitación al personal institucional: Diplomado en Computación y Curso de ortografía, beneficiando a un total de 25 trabajadores, 20 de los colaboradores en el nivel de mandos medios continúan participando en un programa permanente de Liderazgo Trascendental, adicionalmente la capacitación al personal institucional y personal solidario a través de 5 diferentes talleres programados para implementar el MEVyT: Suministro de Materiales, Técnicos Docentes, Acreditación e Informática, Educadores Solidarios y Aplicadores de Exámenes, se capacitó a 3,449 personas en diferentes regiones de nuestro Estado; durante el presente año la Unidad de Aseguramiento de la Calidad realizó actividades de verificación de campo en las 15 Coordinaciones de Zona; la participación del IDEA en el programa de actividades del día 8 al 12 de septiembre del año en curso, con el propósito de conmemorar el Día Internacional de la Alfabetización, propuesto por la Comisión Estatal de Educación para Adultos; del 24 al 26 de septiembre, Durango fue sede de las Jornadas Recreativas y Culturales INEA-SNTEA en su cuarta edición, en ellas participaron los trabajadores de los Institutos estatales de Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y de la Delegación de Baja California; con la participación de 248 trabajadores de nuestro instituto, se aplicó un diagnóstico para el establecimiento de un Programa de Mejora Continua, que en coordinación con el INEA se pretende llevar a cabo en el 2004, con el propósito de mejorar los procesos y la calidad de los servicios que ofrecemos a la población en situación de rezago. Hace uso de la

palabra el Ing. Jorge Fernández Mier y somete a consideración el informe, el cual es aprobado.

En lo que corresponde al punto número 5 del orden del día el Ing. Jesús Ruvalcaba González solicita la autorización del pleno para ceder el uso de la palabra a los contadores públicos Pedro Ramírez Canales y Carlos González Saravia Arroyo, para que comenten sobre el estado que guardan los Estados Financieros; en uso de la palabra el C.P. Pedro Ramírez Canales, informa que el balance general de Estados Financieros al 30 de noviembre de 2003 es el siguiente: en el renglón de Convenios de Colaboración INEA-IDEA "recursos del ramo 11" se tiene un remanente de \$ 561,496.26 (Quinientos sesenta y un mil cuatrocientos noventa y seis pesos 26/100 M.N.); en los "recursos del ramo 33", y derivado del análisis financiero de este ramo se prevé un déficit por \$ 520,466.53 (Quinientos veinte mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 53/100 M.N.); en los "recursos estatales" se presenta un saldo a favor por un total de \$ 525,183.00 (Quinientos veinticinco mil ciento ochenta y tres pesos 00/100 M.N.); se presentó la relación de deudores diversos con un saldo de \$ 2'095,165.73 (Dos millones noventa y cinco mil ciento sesenta y cinco pesos 73/100 M.N.) correspondientes a comprobaciones pendientes del Convenio MEVyT, las que se tendrán que poner al corriente en el mes de diciembre para reintegrar el recurso y enviarlo al INEA; con el propósito de solventar parcialmente el déficit presentado, se solicita a esta Honorable Junta Directiva la autorización para efectuar las transferencias de recursos entre capítulos del presupuesto otorgado al IDEA para el presente año, además de presentar, de acuerdo a los Estados Financieros, la propuesta para efectuar la entrega de vales de despensa al personal institucional contratado por honorarios hasta el nivel inmediato inferior a Jefe de Departamento, así como el pago por única vez a Líderes de Proyecto, Mandos Medios y Superiores, de acuerdo al listado presentado en esta reunión. El C.P. Luis Valderrama Cháirez comenta que por parte de la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa no existe inconveniente para realizar las transferencias que permitan subsanar el déficit en los diferentes capítulos, hace hincapié a la Junta en cuanto a la propuesta del estímulo único al

personal considerando las modificaciones de los Estados Financieros que se acaban de presentar se abstiene de emitir alguna opinión definitiva, recomendando que se den solo si se presenta saldo favorable, y no se transfiera como pasivo para el siguiente año; el Ing. Jorge Fernández Mier expresa que se debe de elaborar un documento como sustento legal, y con el consentimiento de todos los miembros de está Junta Directiva, comenta que se aprueba, por lo que se llega al siguiente:

Acuerdo 001-04/2003. Se autoriza a la Dirección General del IDEA, para que efectúe las trasferencias de recursos presupuestales propuestas y que se integran al documento Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, celebrada el día 15 de diciembre de 2003, en el anexo uno; además del pago en los conceptos de vales de despensa por un importe de \$ 422,943.00 de acuerdo a lo previsto en el anexo dos; y el pago por única vez a los lideres de Proyecto y Mandos Medios y Superiores del Instituto de acuerdo a lo manifestado en el anexo tres por una cantidad de \$ 353.000.00

Continúa el Ing. Jesús Ruvalcaba González con el último punto del orden del día que es asuntos generales, mencionando que ha sido tema de otras reuniones la recomendación sobre la aplicación de impuestos a los pagos efectuados al personal operativo a través del Patronato, y cede nuevamente el uso de la palabra a los contadores públicos Pedro Ramírez Canales y Carlos González Saravia Arroyo debido a que la intervención de ellos fue importante ante el C.P. Daniel Rueda, Auditor Superior del Estado. En uso de la palabra el C.P. Carlos González Saravia Arroyo informa que en seguimiento a lo anterior la solución que se encontró conjuntamente con el personal de la Entidad Superior de Auditoria fue en base a la Ley de Impuesto sobre la Renta la cual exenta a los ingresos provenientes de donativos siempre que no rebasen tres salarios mínimos elevados al año y por este concepto, se podría exentar la retención del impuesto; en base a

todo el análisis, se tuvo que cambiar alguna de la documentación que se lleva en Patronato para manejar el concepto de Donativo, esto implicó hacer un cambio en el convenio que tiene firmado el IDEA con el Patronato para que las transferencias que se hacen del Instituto al Patronato sean por concepto de Donativos y las figuras solidarias reciban este importe ya que en ninguno de los casos se rebasa el límite establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; con esta alternativa de solución se solventa esta observación pendiente ante la Entidad Superior de Auditoría. El C.P. Alfonso Gorjón Fernández manifiesta la disposición por parte del C.P. Daniel Rueda, Auditor Superior del Estado y de su personal para dar solución a esta problemática, también informa que se realizaron las modificaciones al Convenio Instituto-Patronato, el cual ya se firmó, con esto manifiesta que el trabajo en el Patronato se esta haciendo bien. Acto seguido el Ing. Jorge Fernández Mier pregunta si hay algún comentario y recomienda que se describa todo el proceso para que quede sustentado en un documento, y no quede como información solamente a la Junta. El Lic. Armando López Martínez hace una sugerencia adicional para el Patronato con respecto a la obtención de recursos, menciona que para el próximo año habrá una nueva disposición en los convenios para determinar viabilidad y montos por lo que se esta invitando a los patronatos a tener una participación más activa en la obtención de recursos, existen muchos fundamentos determinados en los esquemas de operación de cada Instituto, como los convenios con asociaciones empresariales, cámaras o empresas que podrían aportar recursos al esquema para la atención al rezago como compromiso estatal. El C.P. Alfonso Gorjón Fernández comenta la necesidad de hacer una petición ya sea por parte del Instituto o del Patronato, al Gobierno del Estado o a los Empresarios, ya que es un beneficio para el desarrollo de la comunidad, el Dr. Hiram Medrano Roldán expresa la posibilidad de que los empresarios participaran pero en especie, debido a los compromisos que ellos tienen. A continuación el Ing. Jesús Ruvalcaba González informa que asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directores de los Institutos Estatales y Delegados del INEA, en San Juan del Río, Querétaro los días 11 y 12 del presente mes, uno de los temas tratados por la Dirección de Asuntos Jurídicos

fué el relacionado con el Contrato Colectivo de Trabajo ya que el próximo año será revisado y hasta el momento se ha manejado a nivel central un convenio de adhesión por parte de los Institutos Estatales, donde se otorga el voto de confianza al INEA para negociar con la parte sindical las condiciones del Contrato Colectivo, se solicitó la firma de cada Director Estatal, a lo que el Ing. Jesús Ruvalcaba González somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del IDEA la propuesta para firmar este convenio. El Lic. Armando López Martínez menciona que este convenio se revisa cada dos años, y en esta ocasión el Consejo Directivo formará una mesa de trabajo para analizar las peticiones sindicales, la mesa estará integrada por tres representantes de los Estados y personal de las áreas de Jurídico, Dirección de Delegaciones y de la Dirección de Administración del INEA, así como para la elaboración de un Reglamento Interior de trabajo que será entregado a cada Instituto. El Ing. Jorge Fernández Mier solicita otorgar un voto de confianza para que el Instituto se adhiera al Convenio del Contrato Colectivo de Trabajo, poniendo a la consideración de los miembros de la Junta Directiva el siguiente:

Acuerdo 002-04/2003. La Junta Directiva otorga el voto de confianza al Director General para que este Instituto se adhiera al Convenio del Contrato Colectivo de Trabajo en virtud de las circunstancias, ya que a nivel nacional se tendrá todo el apoyo para cubrir las prestaciones otorgadas a los trabajadores sindicalizados.

El Ing. Jesús Ruvalcaba González, informa que con el propósito de realizar un uso más eficiente del personal autorizado dentro de la plantilla Institucional, y por así convenir a los intereses del Instituto, se realizó la rotación de una parte de los titulares de mandos medios, solicitando a su vez la ratificación de los nombramientos a el pleno de la Junta Directiva. Acto seguido el Ing. Jorge Fernández Mier, expresa que se lleve a cabo el acuerdo favorable a esta propuesta, a fin de validar estos nombramientos. Por lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente:

Acuerdo 003-04/2003. Se autoriza los movimientos y la ratificación de los nombramientos del personal de mandos medios que a continuación se detalla por así convenir a los intereses del Instituto: Profr. Julio Muñoz López como titular de la Coordinación de Zona 01 con sede en Gómez Palacio; Profr. Arnulfo Pérez Maldonado como titular de la Coordinación de Zona 08 con sede en Rodeo; Reestructuración de la Coordinación de Zona 14, con sede en Tepehuanes para establecerla como Sub-coordinación dependiente de la Coordinación de Zona 12, con sede en Santiago Papasquiaro; Reestructuración de la Coordinación de Zona 10, con sede en Sta. María del Oro para establecerla como Sub-coordinación dependiente de la Coordinación de Zona 08 con sede en Rodeo; El nombramiento de la Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez , como Coordinadora de Enlace Operativo, en la Región Lagunera de nuestro Estado.

Siguiendo con el orden del día, el Ing. Jesús Ruvalcaba González, continúa con el punto correspondiente a la instalación de una Sub-estación eléctrica en las oficinas centrales que ocupa el Instituto, hace mención de los antecedentes; la red de energía eléctrica que brinda este servicio al edificio que ocupa estas oficinas no es suficiente para brindar un buen servicio, se han realizado gestiones ante la CFE, sin que se obtuviera una respuesta favorable; por lo que se considera la alternativa de establecer una Sub-estación eléctrica con un costo de \$ 70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.), que permitiría trabajar sin los riesgos que actualmente se presentan y que son derivados de las variaciones de voltaje, representando un riesgo latente de daño al activo fijo, sobre todo para los equipos de cómputo. Acto seguido el Ing. Jorge Fernández Mier, propone que se lleve a cabo el acuerdo favorable. Por lo anteriormente expuesto se llego al siguiente:

Acuerdo 004-04/2003. Se autoriza la compra, dentro del ejercicio presupuestal 2004, de la Sub-estación

eléctrica, para considerarlo como prioridad dentro del Programa Operativo Anual y llevar a cabo la instalación, con la ventaja de que esta sería removible, en caso de que por circunstancias diversas las oficinas se tuvieran que trasladar a otro edificio.

El Ing. Jesús Ruvalcaba González, expresa a los Integrantes de la Junta Directiva la necesidad de la reapertura de la oficina de Control de Materiales de Aplicación de Exámenes, debido a que las actividades de administración y control de materiales de la aplicación de exámenes que se llevan a cabo en la oficina de Evaluación del Aprendizaje, han sido rebasadas por las cargas de trabajo, lo que limita la posibilidad de atender de manera adecuada las tareas que coadyuven con los elementos básicos que requiere el MEVyT, por parte de este Instituto para ofrecer un mejor servicio. A continuación el Ing. Jorge Fernández Mier, expresa que con el consentimiento de todos los miembros de esta Junta Directiva se aprueba, por lo que se llega al siguiente:

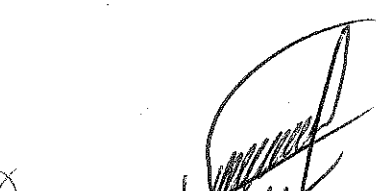
Acuerdo 005-04/2003. Se autoriza la reapertura de la oficina de Control de Materiales de Aplicación de Exámenes, dentro del Departamento de Control Académico y Seguimiento Educativo en el organigrama autorizado, a partir de enero de 2004 con la designación de un responsable, sin el incremento de la plantilla de personal, solamente se otorgará una compensación a la persona que desarrollará la actividad directamente como Jefe de Oficina, y que es similar a la que actualmente reciben los titulares de oficinas de este mismo nivel de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo 003-01/2002.

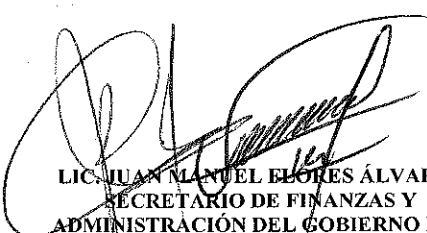
El Ing. Jorge Fernández Mier, agradece la asistencia de todos los presentes a esta Cuarta Sesión Ordinaria 2003 de Junta Directiva del IDEA. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Sesión siendo las 14:30 horas del mismo día.

Se aprueba el Acta con las observaciones respectivas

**JUNTA DIRECTIVA
A C T A
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2003**


ING. JORGE FERNÁNDEZ MIER
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


M. A. VÍCTOR MANUEL CERMA MORENO
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

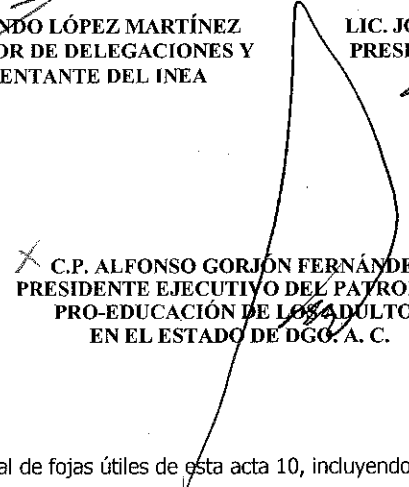

LIC. JUAN MANUEL FLORES ÁLVAREZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO


DR. HIRAM MEDRANO ROLDÁN
REPRESENTANTE EN EL ESTADO
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA


LIC. ARMANDO LÓPEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES Y
REPRESENTANTE DEL INEA


LIC. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE
DURANGO


LIC. FÉLIX CHÁIDEZ SAUCEDO
DELEGADO DE LA SEDESOL


C.P. ALFONSO GORJÓN FERNÁNDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
EN EL ESTADO DE DGO. A. C.


ING. JESÚS RUVALCABA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA